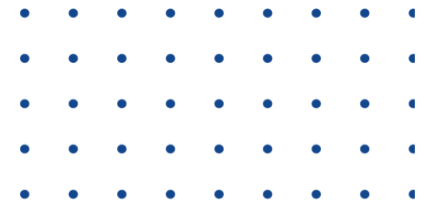
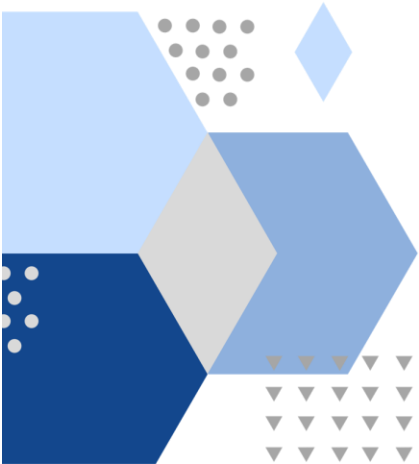
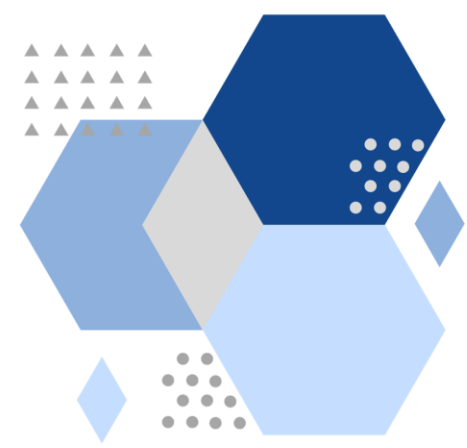




RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 SEGUNDO SEMESTRE

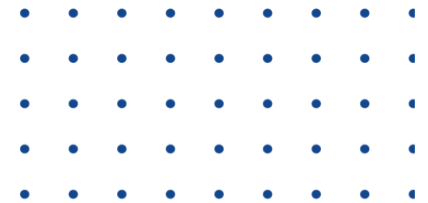
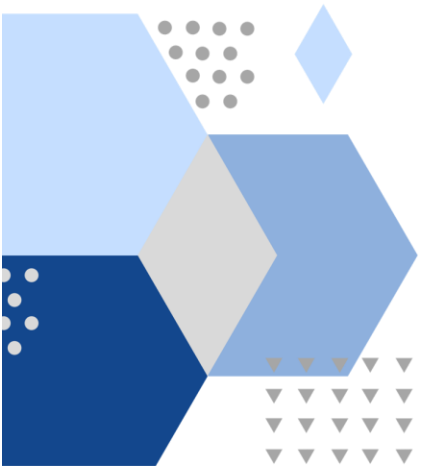
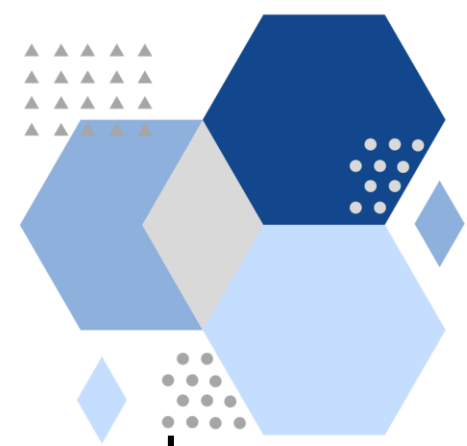
MEDIADORES DE JUSTICIA Y PAZ
COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN MEDELLÍN





¿QUIÉNES SOMOS?

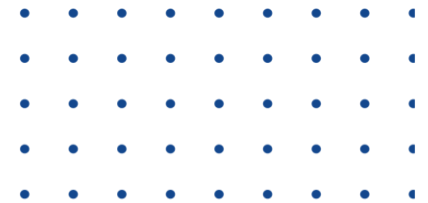
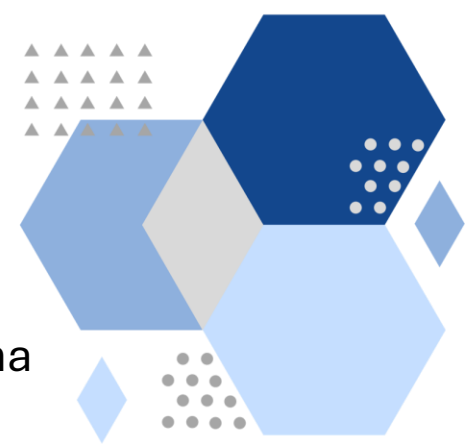
Los mediadores de Justicia y Paz en la institución velan por la buena convivencia y la armonía en las relaciones de todos los miembros de la Comunidad Educativa y lideran campañas para sensibilizar e invitar a la justicia y a la paz. Cada grupo tiene su Mediador de Justicia y Paz, elegido anualmente en votaciones paralelas a las de representantes de grupo





¿QUÉ HACEMOS?

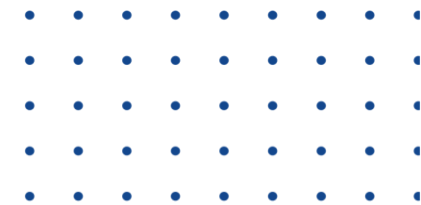
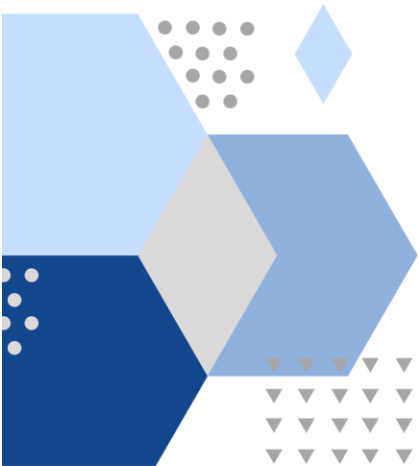
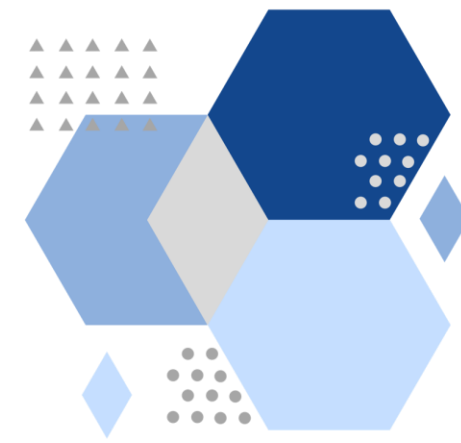
- Realizar campañas o actividades, institucionales y grupales, que fomenten el diálogo y la sana convivencia.
- Suministrar información a quienes inician un proceso de mediación, acerca del propósito, así como de las reglas que enmarcan el proceso.
- Buscar un equilibrio de poder que conduzca a ajustes.
- Ayudar a las partes a examinar sus necesidades e intereses y a reconciliarlos.
- Identificar el rango completo de los problemas, detallarlos y enfocar los más relevantes.
- Identificar los recursos disponibles para la solución del conflicto.
- Como tercero, ajeno al problema mismo, analizar ambas posiciones imparcialmente y facilitar un camino que resulte apropiado para todos.
- Comunicarse con las partes y ayudarlas a comunicarse entre sí, al promover una comunicación abierta y honesta.





INTEGRANTES

Asistente	Cargo
María Antonia Torres Tuberquia	Mediador de paz 1°
Alaia Bula Bohórquez	Mediador de paz 2°
Samanta Muñoz Hincapié	Mediador de paz 3°
Génesis Bula Bohórquez	Mediador de paz 4°
Samantha Ramírez Padilla	Mediador de paz 5°
Susana Pérez Arango	Mediador de paz 6°
Luciana Tobón Ocampo	Mediador de paz 7°
Luciana Villa Cardona	Mediador de paz 8°
Mariantonia Díaz Ramírez	Mediador de paz 9°
Antonia Buitrago Martínez	Mediador de paz 10°
María Antonia Zuluaga Quintero	Mediador de paz 11°1
Isabel Sofía Álvarez García	Mediador de paz 11°2



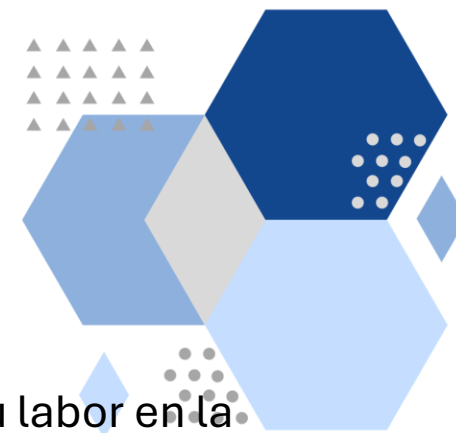


CRONOGRAMA ANUAL

Mes	Objetivo
Marzo	Instalación de la agenda para trabajar en todas las reuniones del año.
Abril	Reunión con la coordinadora de convivencia escolar para analizar la convivencia al interior de los grupos. Trabajo interno por grupos para trabajar problemáticas
Mayo	Capacitación CONACED
Junio	Evaluación semestral de los mediadores de paz: Rendición de cuentas.
Julio	Evaluación semestral
Agosto	Elaboración de intervención de mediadores de paz en el acto cívico.
Septiembre	Revisión Manual de Convivencia.
Octubre	Reunión con la representante estudiantil del consejo escolar para una revisión del manual de convivencia.
Noviembre	Evaluación semestral de mediadores de paz.

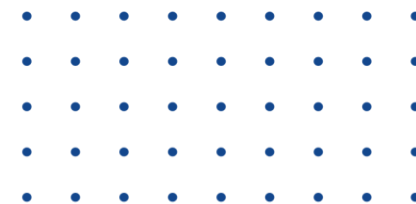
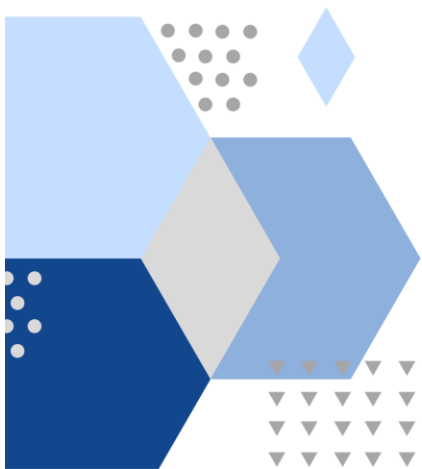


¿CÓMO FINALIZAMOS EL AÑO?



Durante el segundo semestre del año, el equipo de Mediadores de Justicia y Paz fortaleció su labor en la promoción del diálogo, la resolución pacífica de conflictos y la sana convivencia escolar. En este periodo se logró una articulación constante con los Representantes de Grupo, lo que permitió coordinar acciones conjuntas y orientar el cronograma hacia actividades compartidas que beneficiaron de manera directa a la comunidad educativa. A continuación, se presentan los avances y acciones más relevantes:

1. Evaluación del primer semestre: En el mes de junio, los Mediadores participaron en la jornada de revisión del trabajo realizado en el primer semestre, analizando fortalezas, retos y aspectos por mejorar. Esta evaluación se basó en el insumo presentado durante la rendición de cuentas del 13 de junio, socializada ante toda la comunidad educativa. El balance permitió ajustar estrategias para fortalecer el acompañamiento y la mediación en el segundo semestre.





2. Actividad conjunta en el descanso del 26 de septiembre: Durante el descanso del 26 de septiembre, los Mediadores de Justicia y Paz realizaron, en conjunto con los Representantes de Grupo, una actividad lúdica por medio de juegos, orientada a promover el respeto, el diálogo y la sana convivencia entre los estudiantes. Esta intervención buscó atender situaciones de desacuerdo y fortalecer la cultura de paz en los espacios cotidianos del colegio.

3. Participación en la Izada de Bandera del 7 de noviembre: Los Mediadores de Justicia y Paz tuvieron un rol activo en la preparación y desarrollo de la izada de bandera del 7 de noviembre. Junto con los Representantes de Grupo, presentaron una intervención por medio de danza y teatro en la que explicaron el significado cultural de La Fiesta del Carnaval del Diablo en Riosucio, Caldas, destacando su valor histórico, comunitario y simbólico. Esta participación permitió exaltar la importancia de la identidad cultural como herramienta para la cohesión social.

4. Revisión del Manual de Convivencia y del SIEE: Los Mediadores participaron en la revisión del Manual de Convivencia y del Sistema Institucional de Evaluación Escolar (SIEE), identificando situaciones recurrentes en los salones y proponiendo ajustes orientados a mejorar los procesos de convivencia, fortalecer los procedimientos de mediación y clarificar lineamientos relacionados con el uso del lenguaje, la resolución de conflictos y la corresponsabilidad estudiantil.



OPORTUNIDADES DE MEJORA

La labor de los Mediadores de Justicia y Paz se consolidó como un apoyo importante para la convivencia escolar, contribuyendo al fortalecimiento del diálogo, el respeto y la gestión pacífica de los conflictos. La articulación con los Representantes de Grupo permitió desarrollar acciones integradas y significativas, ampliando el impacto de su trabajo en la comunidad educativa. Igualmente se reconocen las siguientes acciones de mejora para el año 2026:

1. Es necesario promover un mayor compromiso con el colegio, ya que esto contribuirá a que más personas reconozcan y valoren el trabajo realizado por los Mediadores de Justicia y Paz. Un sentido de pertenencia más sólido permitirá que su labor tenga un impacto aún más visible dentro de la comunidad educativa.
2. Se identificó que algunos mediadores no lograron llevar a cabo de manera total las actividades o estrategias que habían planteado para sus intervenciones en el aula. Es importante continuar fortaleciendo la planeación, el seguimiento y la ejecución de estas propuestas, garantizando que puedan desarrollarse de forma integral.
3. No fue posible realizar la evaluación colectiva correspondiente al segundo semestre debido a la agenda institucional del mes de noviembre, lo que limitó el tiempo disponible para nuestro último encuentro. Para el próximo año, será conveniente programar estos espacios con mayor anticipación, asegurando una retroalimentación más completa y oportuna.

